



CUADERNO 1

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday Tolima, quince (15) de diciembre de dos mil veintidós
(2022)

Ejecutivo Singular 2018-00107

Banagrario SA contra Ricardo Torrijos Briceño

Una vez revisado el expediente en referencia, se,

RESUELVE

PRIMERO: Instar a la parte actora a imprimirle celeridad al proceso, en el sentido de dar cumplimiento a lo dispuesto en auto de agosto 12 último, para lo cual debe coordinar con la Secretaría de Juzgado, la elaboración y envío del oficio a la NUEVA EPS para lo pertinente.

SEGUNDO: Dése a conocer esta decisión según la Ley
2213-2022.

Notifíquese,
La Juez,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

fyrh